



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE “SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA. EXPEDIENTE: SG/CA/35/2018.”.

1.- Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

Nombre: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

Número de identificación / CIF: S-3011001-I.

Código NUTS: ES620.

Dirección: Avda. de La Fama, nº 15, CP 30006, Murcia, España.

Número de teléfono: +34 968279688.

Número de fax: +34 968279612.

Correo electrónico: contratacion.educacion@carm.es.

Dirección internet: www.carm.es.

2.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017). Educación reglada en todos sus niveles; Juventud; Deportes, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

3.- Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta. No procede.

4.- Códigos CPV.

CPV 66510000-8 (“Servicios de seguros”).

5.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.

Lugar principal de la ejecución: El lugar de ejecución variará según diversas circunstancias, tales como el lugar donde se produzca el siniestro, el asegurado, etc. ES62 (Región de Murcia).

6.- Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote. Si procede, descripción de posibles variantes.



Contratación del seguro de asistencia sanitaria para los auxiliares de conversación de lenguas extranjeras dependientes de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

No proceden variantes.

7.- Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.

Abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación.

8.- Si procede, indicación de si:

- a) Se aplicó un acuerdo marco;
- b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición.

No procede.

9.- Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).

Varios Criterios:

- Criterios de Valoración Automática: 100% (100 puntos/100)

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas (cifras o porcentajes): Criterios objetivos SOBRE N° 1.

Criterios valorables de forma automática: (Ponderación **hasta 100 puntos**).

Subtipo criterio 1: Oferta económica. El precio ofertado.
Ponderación 1: (Hasta 60 puntos).

La mayor puntuación será otorgada a la proposición más económica de las admitidas, prorrateándose proporcionalmente hasta el tipo, al que se le asignará 0 puntos, de conformidad con lo expresado en la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} - \frac{P_{\max} \times (O - O_{\min})}{(L - O_{\min})}$$

Siendo:

- P: Puntuación obtenida.
- O: Precio de oferta a valorar
- O_{min}: Precio de oferta más económica de las admitidas
- L: Precio de licitación



P_{max}: Puntuación otorgada a la proposición más económica de las admitidas según criterios objetivos de valoración del pliego

Subtipo criterio 2: Número de centros sanitarios asistenciales (atención primaria y hospitalaria) en la Región.
Ponderación 2: (Hasta 40 puntos).

NÚMERO DE CENTROS SANITARIOS ASISTENCIALES EN LA REGIÓN:

Más de 60 centros:40 puntos

Entre 40 y 60 centros: 30 puntos

Menos de 40 centros: 20 puntos

10.- Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.

28 de septiembre de 2018.

11.- Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y, en concreto:

Tres ofertas.

- a) **El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas;** Ninguna.
- b) **Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país;** Ninguna.
- c) **Número de ofertas recibidas por vía electrónica;** Ninguna.

12.- Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados,

Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
CIF: A-28141935.
Madrid, Ctra. de Pozuelo, nº 50, CP 28222 - Majadahonda. ES300.
T: +34 902 365 242 / 646605884 / 639362430.
F: +34 917 09 74 47.
Dirección electrónica: apaco@mapfre.com.

Especificando:

- a) **Si el licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa;** No.
- b) **Si el contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas;** No.

13.- Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.

Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. El precio del contrato es de **76.560,00€** exento de IVA (precio de 29 euros/mes por asegurado x 330 asegurados), en el que se incluye los tributos que le sean de aplicación según las disposiciones vigentes, que se obliga a pagar esta Consejería a través de la Tesorería Regional de la Comunidad Autónoma, con



cargo a la partida presupuestaria 15.05.00.4221.224.09, proyecto de gasto nº 34280, del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia según la siguiente distribución por anualidades:

-Anualidad 2018: 28.710,00€.

-Anualidad 2019: 47.850,00€.

14.- Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevean subcontratar a terceros. No procede.

15.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No financiado con fondos de la U.E.

16.- Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Procedimiento de recurso: Recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo, de acuerdo con la normativa reguladora de dicha jurisdicción (Art. 27.1.b) LCSP).

Órgano competente para los procedimientos de recurso: Recurso de reposición.

Nombre: Consejera de Educación, Juventud y Deportes.

Dirección: Avenida de la Fama 15, Murcia.

Localidad: Murcia.

Código NUTS: ES620.

Código postal: 30006.

País: España.

Teléfono: +34 968279688.

Fax: +34 968279612.

Correo electrónico: contratacion.educacion@carm.es.

Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes desde la notificación del acto susceptible de recurso.

Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ubicado en la Avda. de La Fama, nº 15, 9ª planta, C.P. 30006, Murcia, España.

17.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. No procede.

18.- Fecha de envío del anuncio. No procede.

19.- Si procede, otras informaciones. No procede.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María de la Esperanza Moreno Reventós
(Documento firmado electrónicamente).

